

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****26491** CERÁMICA SAN ANTOLÍN, S.A.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca, Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de Septiembre de 2009 a las trece horas, en la sala de reuniones de Portonovo en la carretera de La Coruña, salida 10, entrada por camino de La Zarzuela, 28023 de Madrid en segunda convocatoria.

En el supuesto de que por cumplirse los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes aplicables a quórum de asistencia, pudiera celebrarse, en primera convocatoria, por el presente anuncio queda también convocada, en el mismo lugar y hora del día anterior, 21 de septiembre de 2009 y se comunicará oportunamente.

## Orden del día

Primero.- Subsanación de los defectos de convocatoria y ratificación de los acuerdos adoptados por las juntas generales extraordinarias y ordinarias, celebradas en la sala de reuniones de Portonovo en la Carretera de La Coruña salida 10 (CP 28023) de Madrid, los días 26 de noviembre de 2008 (elevada a público en escritura autorizada en Palencia el día 27 de mayo de 2009, por el notario Don José María Machín Acosta, número 488 de protocolo), y 5 de junio de 2009.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta que se celebre.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta que se celebre.

A partir de este momento todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de los estatutos sociales propuesta y acordada en la citada junta de 26 de noviembre de 2008, el informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

A partir de este momento todos los accionistas podrán retirar del domicilio de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Podrán asistir a esta junta, todos los accionistas que figuren como tales, inscritos en el Libro de Registro, al menos con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la junta.

Madrid, 31 de julio de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración.  
Jesús Peñalba Font.

ID: A090061157-1

cve: BORME-C-2009-26491